



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 21 SEP 2022

Expte. N° 17.585/22

VISTO la presentación efectuada a fs. 1 por el Locutor Nacional Elio Daniel RODRÍGUEZ; y,

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva propuesta de dictado del curso "BUEN USO Y CUIDADO DE LA VOZ" destinada al público en general y particularmente a quienes hacen uso intensivo o al menos frecuente de la voz, a realizarse los días sábados de setiembre de 2022 en el Centro Cultural Holver Martínez Borelli de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

QUE dicha actividad tiene como fin que todas aquellas personas que por cualquier causa hacen un uso frecuente de su voz, lo hagan dentro de parámetros que impliquen el cuidado de ésta que es una herramienta de comunicación, pero al mismo tiempo, si se usa mal, puede motivar la aparición de indeseables problemas de salud.

QUE se adjunta en estas actuaciones el proyecto del curso y el curriculum vitae del disertante.

QUE el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria, solicita la aprobación de la mencionada actividad.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso "BUEN USO Y CUIDADO DE LA VOZ" a cargo del Locutor Nacional Elio Daniel RODRÍGUEZ, a desarrollarse los días sábados durante el mes de setiembre de 2022 en el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, de acuerdo a la propuesta que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1331-2022

## PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE CURSO

### Nombre del curso:

Buen uso y cuidado de la voz.

### Capacitador:

Elio Daniel Rodríguez (Acompaña a la presente Curriculum Vitae)

### Fines:

El fin general que persigue esta propuesta es que las personas que hacen un uso intensivo de su voz, la usen convenientemente, de acuerdo a pautas de higiene vocal, y no padezcan problemas a futuro en su sistema fonador.

### Objetivos:

- 1) Que la persona haga un uso correcto de su sistema fonador
- 2) Que obtenga el máximo provecho de sus posibilidades de fonación.
- 3) Que conozca hábitos de higiene vocal.
- 4) Que sea capaz de advertir las patologías o problemas más comunes que se presentan en el uso de la voz.

### Programa:

#### Módulo 1 (dos horas de duración):

Qué es la voz. Cómo se produce. Qué son los resonadores. Cualidades de la voz. PRACTICA EN CLASE.

#### Módulo 2 (dos horas de duración):

La respiración. La relajación. La proyección de la voz. PRÁCTICA EN CLASE.

#### Módulo 3 (dos horas de duración):

La higiene vocal. Hábitos de higiene vocal. Signos de alerta en el uso de la voz. CASOS PARTICULARES Y CONSULTAS.

### Metodología:

La metodología utilizada será la de la exposición del docente con posterior puesta en práctica por parte del alumno del conocimiento brindado. En la última clase se escucharán casos particulares y consultas por parte de los participantes, una vez terminada la exposición de los temas abordados.

### Lugar:

Centro Cultural Holver Martinez Borelli, Alvarado 551.

### Días y mes de realización:

Sábados, de 9 a 11, en septiembre de 2022.

### Aranceles:

\$ 3500.

### Otorgamiento de certificado:

Expedido por la secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta.

### Importante:

Este curso no requiere conocimientos previos del cursante.

T

